



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: TRABAJO FIN DE GRADO

Tipología: PROYECTO

Grado: 373 - GRADO EN HUMANIDADES Y ESTUDIOS SOCIALES

Centro: 7 - FACULTAD DE HUMANIDADES DE ALBACETE

Curso: 4

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web: <http://humanidadesab.uclm.es/grado/trabajo-fin-de-grado/>

Código: 44532

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2020-21

Grupo(s): 10

Duración: SD

Segunda lengua: Inglés

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: JOSE JAVIER BENEITEZ PRUDENCIO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Benjamín Palencia/131	FILOSOFÍA, ANTROPOL, SOCIOL Y ESTÉTICA	Ext. 2727	josejavier.beneitez@uclm.es	
Profesor: MARGARITA RIGAL ARAGON - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Humanidades 124	FILOLOGÍA MODERNA	2749	margarita.rigal@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Para la presentación del Trabajo Fin de Grado el alumno deberá:

- Haber superado todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudios, y estar matriculado en los créditos correspondientes.
- Haber acreditado el nivel B1 de una segunda lengua moderna, conforme a las estipulaciones de la UCLM (excepto si la defensa del TFG se realiza en una lengua extranjera).

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El TFG supone la culminación del proceso formativo del alumno del *Grado de Humanidades y Estudios Sociales* y, por tanto, debe demostrar en él que ha adquirido las competencias básicas desarrolladas a lo largo del plan de estudios. Metodológicamente esta materia se fundamenta en el trabajo autónomo del estudiante, orientado por un Tutor cuya función es supervisar el proyecto de trabajo y orientarle durante el proceso de realización.

El TFG puede estar orientado a cualquier temática incluida en las distintas asignaturas del Plan de Estudios del Grado en Humanidades y Estudios Sociales. La designación del tema, así como la organización de las restantes etapas del proceso, se ajustarán al Reglamento del TFG del Centro, al que nos remitimos.

La superación del TFG supone la finalización de los estudios del Grado y la adquisición de las competencias y habilidades que en ellos se establecen. Tras este paso el estudiante se encuentra preparado bien para integrarse en el mundo laboral al que se orienta la carrera (en la docencia o en los ámbitos de la cultura y la investigación en Ciencias humanas y sociales), o bien para profundizar en su formación académica con los estudios de posgrado.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Emplear técnicas y métodos de trabajo cuantitativos y cualitativos propios de las Ciencias Humanas y Sociales
E09	Emplear recursos léxicos y gramaticales especializados para la comunicación oral y escrita (para redactar de forma apropiada documentos especializados)
E12	Usar las principales herramientas informáticas y nuevas tecnologías de la comunicación aplicadas al ámbito de las Humanidades y Ciencias Sociales, y generar información en formato digital
E16	Ser capaz de emplear la metodología de trabajo adecuada para la obtención de información sobre el terreno
T10	Trabajar autónomamente de forma flexible, creativa y autodirigida, y desarrollar actitudes que le permitan continuar su proceso de aprendizaje y formación a lo largo de la vida
T12	Elaborar síntesis e informes especializados y reflexivos a partir de información compleja y variada sobre temas relacionados con las Ciencias Humanas y Sociales
T13	Valorar y potenciar la calidad en el propio trabajo

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Aplicar metodologías cualitativas y cuantitativas apropiadas para el trabajo en Ciencias Humanas y Sociales.

Transmitir de forma coherente los resultados del trabajo de forma escrita y oral.

Reunir e interpretar documentación y bibliografía sobre temas de Ciencias Humanas y Sociales.

Plantear de forma autónoma un proyecto de trabajo utilizando los conocimientos y competencias adquiridos durante el Grado.

6. TEMARIO

Tema 1: Tema del TFG a definir por el alumno entre los contenidos incluidos en el Plan de Estudios de Grado

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Tema del TFG a definir por el alumno entre los contenidos incluidos en el Plan de estudios del Grado en Humanidades y Estudios Sociales.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado	E02 E09 E12 E16 T10 T12 T13	0.66	16.5	S	N	
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Tutorías grupales	E02 E09 E12 E16 T10 T12 T13	0.16	4	S	N	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	E02 E09 E12 E16 T10 T12 T13	5	125	S	N	
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	E02 E09 E12 E16 T10 T12 T13	0.18	4.5	S	N	
Total:			6	150			
			Créditos totales de trabajo presencial: 1	Horas totales de trabajo presencial: 25			
			Créditos totales de trabajo autónomo: 5	Horas totales de trabajo autónomo: 125			

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Elaboración de trabajos teóricos	80.00%	80.00%	
Presentación oral de temas	20.00%	20.00%	
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Elaboración de los trabajos: el alumno deberá desarrollar un trabajo que se ajuste a los objetivos y competencias anteriormente marcados así como a las pautas para la presentación por escrito que oportunamente se especifiquen.

El trabajo se ajustará a las indicaciones de la Guía de elaboración de trabajos académicos y seguirá las pautas específicas que proponga el director del TFG, a fin de garantizar que cumple las normas formales al uso sobre presentación, estado de la cuestión, formulación de objetivos, citación, numeración y ordenación de capítulos, exposición de conclusiones, etc.

El plagio o la excesiva reproducción de textos mediante paráfrasis será motivo de descalificación del trabajo.

El director del TFG deberá establecer un sistema de tutorías para el seguimiento del trabajo, siendo el responsable de considerar apto o no dicho trabajo para su presentación.

Defensa: el alumno hará una defensa, ante un tribunal, oral, pública y presencial (excepto si fuera necesario establecer otro sistema por causas debidamente justificadas) de los objetivos, metodología, contenido y conclusiones de su TFG durante 15-20 minutos y haciendo uso de los medios informáticos que considere necesarios.

MUY IMPORTANTE:

Según el art. 9.2 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM: La realización fraudulenta del Trabajo Fin de Grado o Máster conllevará el suspenso en la convocatoria correspondiente y el cambio de tema y director.

Por último, llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en las guías docentes como consecuencia de algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.

Evaluación no continua:

Para los alumnos que no asisten con regularidad a clase, los criterios de evaluación son exactamente los mismos que los correspondientes a la evaluación continua. De igual modo, llegado el caso, cualquier modificación o adaptación necesaria en las guías docentes como consecuencia de algún cambio en el modelo docente o de evaluación derivado de la evolución de la pandemia se documentará a través de una adenda.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Ídem

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Ídem

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	16.5
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	4
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	125
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4.5
Tema 1 (de 1): Tema del TFG a definir por el alumno entre los contenidos incluidos en el Plan de Estudios de Grado	

Grupo 10:

Inicio del tema: 14-09-2020 **Fin del tema:** 07-07-2021

Comentario: Las fechas indicadas son orientativas. El calendario concreto se publicará antes del inicio del curso.

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado]	16.5
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Tutorías grupales]	4
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	125
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	4.5
Total horas:	150

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Blaxter, Loraine	Cómo se hace una investigación	Gedisa		84-7432-726-1	2000	
Eco, Umberto (1932-)	Cómo se hace una tesis : técnicas y procedimientos de estudio	Gedisa		84-7432-896-9	2005	
Gómez Tórrego, L.	Nuevo manual del español correcto	Arco/Libro	Madrid		2005	
Muñoz-Alonso, Gemma	Estructura, metodología y escritura del Trabajo Fin de Máster	Escolar y Mayo Edit.	Madrid		2012	